

SOLIDARIDAD SIN CONFINES CON LOS PRESOS DEL 27F

Hoy cumplen 1 año de prisión 4 compañeros anarquistas, arrestados y encarcelados a raíz de las manifestaciones en solidaridad con Pablo Hasel y por la defensa de unas libertades fundamentales que vemos como nos están quitando día a día, unas libertades que, nunca olvidemos, se consiguieron a través de la lucha.

Tenemos claro que las finalidades de la operación policial, judicial y política a la que nos enfrentamos no son otras que las de acabar con las dos semanas de protesta, silenciar la voz de una población harta de la miseria en la que nos obligan a vivir y de la creciente represión y, por supuesto, dejar clara la ferocidad con la que el estado y el régimen castiga a las personas que deciden no conformarse y luchar.

Los compañeros y compañeras detenidas el 27 de febrero del 2021 se enfrentan a acusaciones como tentativa de homicidio por los daños materiales a una furgoneta de la guardia urbana, unos daños calificados de leves en el peritaje de los bomberos pues no alcanzaron más que a llenar de hollín un lateral de la furgoneta. Unas llamas que duraron tan solo unos segundos y que para nada supusieron peligro para la integridad y la vida del policía que había dentro del furgón como masivamente difundían los medios de comunicación. Sin embargo la asamblea de apoyo tenemos bien claro cuáles son sus delitos: ser anarquistas y amar la libertad, ser antiautoritarios, inconformistas, luchadores, conflictivos.

Queremos denunciar especialmente:

el papel de la prensa y los medios de comunicación que prescinden de un verdadero trabajo de investigación tomando el atestado de los

mossus de esquadra como única fuente de información, divulgando solo imágenes y contenidos sensacionalistas y vulnerando la presunción de inocencia.

el papel de la jueza del juzgado de instrucción nº2 María Eugenia Canal Vedía que ralentiza cualquier petición de la defensa con esperas interminables y que ocultó deliberadamente a la defensa durante un mes y medió el informe de los bomberos. Al sistema de justicia del país, un sistema clasistas y racistas. Que mantienen en prisión preventiva a los compañeros con la justificación de no demostrar arraigo, ya que son okupas y extranjeros y por la petición de fianzas desorbitadas. Unas fianzas que suponen la prisión encubierta de los compañeros pues según su propia ley deberían de ir acorde a la situación económica de los presos y así poder ser pagadas.

y por último, el papel del Ayuntamiento de Barcelona y de la “gran compañera” Ada Colau sumándose a esta campaña de criminalización al presentarse como acusación particular contra las personas detenidas, al oponerse a su petición de libertad y al oponerse, por dos veces, a las peticiones de bajada de fianza que se han solicitado. Dejando claro así, al lado de quién están: de la patronal y del régimen.

Por todo esto exigimos la libertad de los 4 compañeros que quedan presos, los queremos en las calles, los queremos libres ya!!!!

más info en los canales:

#presxs27febrer

presxs27febrer.noblogs.org

telegram: @nabatmataro